



ACTA CD-05-2024

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

El día de hoy siete de marzo del dos mil veinticuatro, a las trece horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dra. Nadia López Paredes, Vocal Docente Principal; Dr. Christian Vinueza Burgos, Vocal Docente Principal; Sr. Steve Mejía Moreno, Vocal Estudiantil Principal; Tnlg. Sylvana Paredes Villegas, Representante Principal Servidores Administrativos y de Servicio. INVITADOS: Dra. Pamela Estupiñán, Presidenta de la Asociación de Profesores; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta Aso Empleados y Trabajadores; Srta. Mikaela Salazar S., Representante Estudiantil HCU; Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 04 de sesión ordinaria del 1 de febrero de 2024.
2. Seguimiento de resoluciones de sesiones anteriores.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se resuelve por unanimidad aprobar el orden de la sesión.

Antes de iniciar con el orden del día, el Dr. Javier Vargas, Decano – Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a los representantes, docentes, estudiantes y servidor, a este Organismo.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 04 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

Dra. Nadia López. - Manifiesta que desea revisar la Guía del Curso de Actualización de Conocimientos, Guía para homologación de asignaturas por análisis comparativo de contenidos; y, Guía de reingreso y movilidad estudiantil, actualizados para el semestre académico 2024-2024.

Se resuelve por unanimidad, remitir a la Dra. Nadia López, Dr. Cristian Vinueza, Sr. Steve Mejía y Sra. Sylvana Paredes, miembros de Consejo Directivo, la Guía del Curso de Actualización de Conocimientos; Guía para homologación de asignaturas por análisis comparativo de contenidos; y, Guía de reingreso y movilidad estudiantil, actualizados para el semestre académico 2024-2024, para revisión y aportes para próximos procesos.

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 04 de sesión ordinaria del 1 de febrero de 2024.



2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	CD 2024-01-04. delegar al Dr. Richard Salazar, Subdecano, se sirva coordinar con la Dra. María Belén Cevallos, a fin de continuar con el trabajo de la Comisión. 2024-01-18 Pendiente Sr. Subdecano. 2024-02-01 Dr. Richard Salazar informa que se reunió la comisión y se definió jurídica y financieramente, presentará el documento. 2024-03-07 Dr. Richard Salazar informa que el documento está avanzado, para el próximo CD estará finiquitado.
Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar.	
SESION ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL 2023	
Se resuelve por unanimidad, remitir el Of. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0039-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera, a fin de que, conjuntamente con el Administrador del CEU, realicen el trámite correspondiente para la obtención de las notificaciones sanitarias, así como también gestionen las autorizaciones de valores a pagar.	2024-01-18 Decano informa que está pendiente el presupuesto y asignación presupuestaria UCE PENDIENTE, 2024-01-02 Decano informa que el presupuesto de la UCE está aprobado y se está a la espera de la aprobación de la carga en el Ministerio de Finanzas 2024-02-01 Dr. Vargas informa, que se está actualizando los costos para la remodelación del área de lácteos para poder iniciar los procesos de contratación. 2024-03-07 Pendiente por uso del presupuesto.
SESION ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO 2023	
2. Delegar a los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, organicen y coordinen la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad.	2023-08-03 PENDIENTE. 2023-08-17 se realizará en el período intersemestral. 2023-09-21.- Decano informa que HCU se aprobó el PEDI de la UCE, se organizará un taller luego de las vacaciones para elaborar el plan estratégico de la Facultad. 2023-10-12 Está pendiente coordinar. 2023-10-26 Pendiente. 2023-11-09. Pendiente por temas operativos. 2023-11-23 Pendiente. 2024-01-18 PENDIENTE. 2024-02-01 Pendiente aprobación PAP 2024. 2024-03-07 Pendiente.
SESION ORDINARIA 18 DE ENERO 2024	
Solicitar a la señora Secretaria Abogada, se sirva revisar la normativa e informar, cuáles son las sanciones en caso de no contar con los permisos del órgano de control ambiental relacionados con la captura, reconocimiento taxonómico de insectos y elaboración de cajas entomológicas.	2024-01-02. Secretaria Abogada informa que no ha sido posible revisar, en la próxima sesión dará respuesta. 2024-03-07 Pendiente



<p>Acogiendo el pedido de la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, conformar una comisión integrada por: Blgo. Marco Altamirano, PHd, docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas; Blgo. Juan Francisco Rivadeneira, MSc, docente de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Freddy Proaño, PHd, docente FMVZ; Dra. Nivia Luzuriaga, PHd, docente de la cátedra de Ecología FMVZ; y, Srta. Mikaela Salazar Salazar, estudiante de sexto semestre, misma que se servirá emitir un informe respecto a:</p> <p>Establecer alternativas viables para giras académicas dentro de la cátedra de Ecología, que cumplan con el objetivo de aprendizaje. // Se garantice el cumplimiento de la gratuidad en educación superior. // Se tome en cuenta que las prácticas se encuentren ligadas a la ética y el bienestar animal, elementos fundamentales para la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. (adjuntar plan microcurricular 2 mallas, pedido de práctica de la docente, cronograma)</p>	<p>Se espera informe de la Comisión. 2024-02-07 Decano informa que la Comisión se ha reunido y cuentan con un informe previo - Pendiente.</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 1 FEBRERO 2024</p>	
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, el correo electrónico del 31 de enero de 2024, con el cual del Dr. Jimmy Quisirumbay, emite sugerencias, con la finalidad de que se sirva acogerlas y preparar una guía semestre 2023-2024, a ser socializada a los docentes, a fin de cumplir con los plazos establecidos en el Calendario Académico en la subida de evidencias y demás procesos.</p>	<p>2024-03-07.- Pendiente.</p>
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir a los miembros de Consejo Directivo el Plan de Transición de Carreras presentado por la Dra. Pamela Martínez, mediante Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0028-R de 31 de enero de 2024, para el análisis, revisión y aprobación en la próxima sesión.</p>	<p>2024-03-07.- Dra. Pamela Martínez, informa que la DGA ha realizado ciertas modificaciones, ciertas materias no son homologables, por lo que está trabajando en el documento. Pendiente.</p>

3. COMUNICACIONES.

3.1. Se da lectura Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2024-0175-O del 26 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, informa que el Proyecto de investigación de *“Fondos Propios” titulado “Calidad y residuos de antibióticos de leche cruda comercializada informalmente en las provincias del centro de Ecuador (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar)”*, bajo su dirección, ha sido analizado y aprobado por la COIF-FMVZ, con código de registro “FMVZ-COIF-2024-02”. En base al Artículo 26 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de las Facultades, solicita sea aprobado por Consejo Directivo, lo cual es un requisito para el registro ante la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador. Adj. Documentación. Petición aprobada ad referéndum.

Se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- Ratificar la aprobación ad-referéndum del Proyecto de Investigación de *“Fondos Propios” titulado “Calidad y residuos de antibióticos de leche cruda comercializada informalmente en las provincias del centro de Ecuador (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar)”*, cuyo Director es el Dr. Byron Puga Torres.
- Solicitar que, en el documento de Acuerdo de Confidencialidad y Privacidad, consten las firmas manuscritas de docentes investigadores y estudiantes, para su legalidad.

3.2. Lectura del Oficio UCE-FMVZ-DEC-2024-0174-O del 26 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación



FMVZ – COIF, informa, que el Proyecto de investigación de “*Fondos Propios*” titulado “*Propuesta de caracterización de los servicios veterinarios en animales de compañía en las zonas urbanas de Quito y Guayaquil*”, cuyo Director es el Dr. Marco Cisneros Tamayo, ha sido analizado y aprobado, con código de registro “FMVZ-COIF-2024-01”. En base al Artículo 26 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de las Facultades, solicita sea analizado y aprobado por Consejo Directivo de la Facultad, lo cual es un requisito para el registro ante la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador. Adj. Documentación. Petición aprobada ad referéndum.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la aprobación ad-referéndum del proyecto de investigación de “*Fondos Propios*” titulado “*Propuesta de caracterización de los servicios veterinarios en animales de compañía en las zonas urbanas de Quito y Guayaquil*”, cuyo Director es el Dr. Marco Cisneros Tamayo.

3.3. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2024-0195-O del 29 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, informa que el Proyecto de investigación de “*Fondos Propios*” titulado “*Identificación de microorganismos respiratorios en muestras de aves de traspatio provenientes de parroquias rurales en la provincia del Cotopaxi*”, cuyo Director es el Dr. Marco Cisneros Tamayo, ha sido analizado y “APROBADO CON OBSERVACIONES”. Al tener observaciones, ha sido necesario que los investigadores resuelvan las mismas, lo cual han hecho de forma correcta. Por lo tanto, la COIF-FMVZ, ha emitido su “**VISTO BUENO**” asignándole el código de registro “FMVZ-COIF-2024-03”. En base al Artículo 26 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de las Facultades, solicita sea aprobado por Consejo Directivo de la Facultad, lo cual es un requisito para el registro ante la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador. Aprobado ad referéndum por parte del señor Decano.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la aprobación ad-referéndum del Proyecto de investigación de “*Fondos Propios*” titulado “*Identificación de microorganismos respiratorios en muestras de aves de traspatio provenientes de parroquias rurales en la provincia del Cotopaxi*”, cuyo Director es el Dr. Marco Cisneros Tamayo.

3.4. Lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0041-R del 22 de febrero de 2024, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica, que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 20 de febrero de 2024, ha resuelto aprobar los Lineamientos para la Creación de Segundos Paralelos, presentados por la Dra. Juliette Cadier, con las observaciones respectivas; y, remitir el link al Dr. Javier Vargas, Decano de la Facultad y por su intermedio a Consejo Directivo, para revisión y aprobación.

Se resuelve por unanimidad, remitir a los miembros de Consejo Directivo, la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0041-R del 22 de febrero de 2024, suscrita por la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, que contiene el link de los Lineamientos para la Creación de Segundos Paralelos, para revisión y aprobación en la próxima sesión.

3.5 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0161-O del 29 de febrero de 2024, mediante el cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, remite los links de las



fichas de carga horaria y horarios docentes del período académico 2023-2024 del Sistema Académico SIIU, para aprobación.

Informa, que la ficha de carga horaria y el horario del sistema académico SIIU 2023-2024 del Dr. Galo Jacho, no se adjuntan, debido a que con fecha 24 de febrero se hace llegar a la Facultad la Acción de Personal del docente, mediante la cual recién se realiza el cambio administrativo de la Facultad de Ciencias Agrícolas a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (...).

Se resuelve por unanimidad, aprobar las Fichas de Carga Horaria y Horarios docentes del período académico 2023-2024, que constan en los links del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0161-O del 29 de febrero de 2024, suscrito por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera.

https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/fmvz_direccionescuela_uce_edu_ec/EszYnPSskKFGm0WoW1CGddIBpaQPbXUOQMleB1DKLGSgM-g?e=dhI5w

https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/fmvz_direccionescuela_uce_edu_ec/EtbJlsvYhRRMhQ53SbC1PHYBzwhcev6QMEcBYVBGC4yFEg?e=4OsIBk

3.6 Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0029-O del 28 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado, informa, que hasta el momento no ha sido posible la contratación de la Coordinadora de la Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía de Pequeñas Especies, en vista que, tiene que realizarse con el presupuesto de la propia maestría, una vez recaudado los valores de inscripciones y matrículas.

Con el propósito de continuar con el proceso de admisión, parametrización de aranceles de inscripción y matrícula de la maestría en el SYSREC y SIIU y la coordinación de las actividades académicas con la planta docente aprobada, solicita al Consejo Directivo, la designación y aprobación, para asumir la Coordinación Temporal de la Maestría en mención, en calidad de Director del Consejo de Posgrado e informar a la Coordinación General de Posgrados Profesionales de la Universidad Central del Ecuador.

Se resuelve por unanimidad, encargar al Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado, en calidad de Coordinador de la Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía de Pequeñas Especies.

3.7 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0026-O de 27 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado, informa, que hasta el momento no se aprueba el presupuesto de la Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía de Pequeñas Especies en la Comisión Económica, y en vista que la fecha de inscripciones y matrículas para recaudar los aranceles está cerca de iniciar, solicita se autorice la modificación de fechas del cronograma de actividades con el propósito de tener el tiempo suficiente para realizar la parametrización de aranceles de inscripción y matrícula en los sistemas SYSREC y SIIU. Adjunta el nuevo cronograma.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Cronograma de Actividades de la Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía de Pequeñas Especies modificado, constante en Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0026-O del 27 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado.



3.8 Se da lectura del Memorando Nro. UCE-FMVZ-SUB-2024-0008-M del 20 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, solicita la aprobación de seis proyectos de Vinculación con la Sociedad, según detalle:

No.	Nombre Proyecto	Coordinador	Institución
1	Proyecto de vinculación y reactivación pecuaria pospandemia en la comunidad del Valle de los Chillos	Dr. Oscar Giovanni Fuentes Quisaguano, M.Sc.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito – Administración Zonal Valle de los Chillos
2	Tenencia responsable de la fauna urbana y control de canes ferales en ecosistemas frágiles del cantón Mejía.	Dra. Verónica Espinoza Zaruma, Ph.D.	Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Mejía
3	Planificación, organización y ejecución para la prevención de rabia (campaña vacunación antirrábica) y el estado situacional de otras enfermedades zoonóticas en el Distrito Metropolitano de Quito.	Dra. Pamela Estupiñán, M.Sc.	Comité Local Ciudadano de Salud Tababela
4	Servicio de atención clínica veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador para la colectividad del Distrito Metropolitano de Quito.	Dra. Juliette Cadier, M.Sc.	Refugio Huellas Paraíso
5	Vinculación de los Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria Y Zootecnia a la Colectividad.	Dr. Henry Juna, M.Sc.	UE Alfonso Laso Bermeo
6	Vinculación del Centro Experimental Uyumbicho (CEU) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Central del Ecuador (UCE) con la Colectividad	Dr. Sergio Chacha, M.Sc.	Tenencia Política de Uyumbicho

Aprobado ad referéndum por parte del señor Decano.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la aprobación ad-referéndum de seis proyectos de Vinculación con la Sociedad, constantes en Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0026-O.

3.9. Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0032-O del 06 de marzo de 2024, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado, informa, que no se ha podido integrar el Consejo de Posgrado de la Facultad ante la carencia de coordinadores de programas, por consiguiente, solicita a Consejo Directivo la revisión y aprobación del informe del proceso de selección de postulantes al programa de Maestría en Medicina Veterinaria con mención en Cirugía de Pequeñas Especies, fundamentalmente en lo que respecta a la ampliación del cupo de participantes, el cual tentativamente podría ser de 34 participantes, amparados en las directrices legales otorgadas por el CES.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el informe del proceso de selección de postulantes al programa de Maestría en Medicina Veterinaria con mención en Cirugía de Pequeñas Especies, constante en Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2024-0032-O del 06 de marzo de 2024, suscrito por el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado.



3.10. Lectura del Memorando Nro. UCE-FMVZ-SUB-2024-0013-M del 29 de febrero de 2024, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, pone en conocimiento el cronograma de la asignación de los tribunales para las plazas preprofesionales, ciclo académico 2023 – 2024. Aprobado ad referendum por parte del señor Decano, mediante comentario de quipux “Revisado el documento y para facilitar el desarrollo de la planificación para los preprofesionales, APRUEBO AD REFERENDUM los tribunales de defensa de los casos clínicos. Favor informar a la Dra. Pullas para ser tratado en la próxima reunión de Consejo Directivo”.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la aprobación ad referendum del cronograma de la asignación de los tribunales para las plazas preprofesionales, ciclo académico 2023 – 2024, que consta en Memorando Nro. UCE-FMVZ-SUB-2024-0013-M, suscrito por el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano.

4. ASUNTOS VARIOS

4.1. Dra. Pamela Martínez. - Solicita fijar el horario de sesiones Consejo Directivo, a efectos de realizar los horarios de clase.

Se resuelve por unanimidad, realizar las sesiones de Consejo Directivo, los días miércoles, a las 12:00, de forma presencial.

Siendo las 16:00 abandona la sala virtual el señor Esteve Mejía.

4.2. Dra. Pamela Estupiñán. - En calidad de Presidenta de la Asociación de Profesores, solicita un área que se destine para la Asociación, sugiere el aula sobre a RX.

Se resuelve por unanimidad, autorizar el uso del área sobre RAYOS X, para la Asociación de Profesores de la Facultad.

4.3. Dr. Javier Vargas. - Informa que la Facultad tiene un presupuesto de USD \$ 234.000, de ello está comprometido \$ 100.000,00 para pagos del año anterior y compra de alimentos y medicamentos. Dentro de esas partidas, hay 2 o 3 que se puede modificar porque están bloqueadas, debido a que la UCE está dentro de la red pública de finanzas y el Ministerio habilita, lo cual está demorado. Los procesos de compras se están realizando. Llegaron las directrices de registro de asistencia de los docentes, al momento la Facultad está pasando por 4 procesos de contraloría, de control de asistencia del personal administrativo y de servicio, del proceso de recategorización, rendición de cuentas y seguimiento a las recomendaciones.

Culmina la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, firmando para constancia el Dr. Javier Vargas, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Javier Vargas Estrella
DECANO - PRESIDENTE


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DPL/P

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 27-03-2024
Resolución: Aprobada

